

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

17.376

Año LVI

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes, 1.50 pesetas  
Provincia, un trimestre, 5  
Extranjero, 10

ALMERIA

Martes 9 de Febrero de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28, Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Exportación de esparto.

Durante el pasado mes de Enero, se han exportado por este puerto para distintos puntos del extranjero, 514.990 kilogramos de esparto, en la siguiente forma:

Nombre del buque	Destinos	Kilogramos	Consignatarios
Tordera	Génova	2.390	José Rodríguez
Glenisla	Granton	950.000	C. Peregrin
Total		952.390	

## Dinero para trabajos.

Ha comenzado a lucir, como siempre en Almería, la hermosa virtud de la caridad.

Al llamamiento del Ayuntamiento, la suscripción se ha iniciado brillantemente y se completará de modo aún más brillante cuando comiencen a funcionar en breve las comisiones de propaganda de todos los distritos.

Almería, demostrará una vez más, que es la ciudad noble y generosa de siempre y que sus hijos hacen cuantos esfuerzos son necesarios en bien de sus conciudadanos más necesitados.

Ante este problema, es preciso puntualizar la solución de las cosas, para encauzar bien los sentimientos públicos.

En primer lugar, hay que declarar, que la crisis que sufrimos es general. El pobre la conoce en el acto, pero ha llegado al rico con igual intensidad, hasta el punto de que éstos padecen una crisis aguda, por tener que soportar las cargas y habérselas mermado los ingresos. Es decir, que la guerra ha hecho desaparecer de una plumada a los llamados ricos almerienses, a los que vivían vida cómoda y desahogada, porque muerta la exportación de minerales, mal vendida la uva y la naranja, no tienen dinero en el grado y medida necesaria para acudir a sus cultivos y a sus negocios.

Esta es la realidad de las cosas, salvo raras y muy contadas excepciones. Y siendo esto así, hay que reconocer y apreciar el esfuerzo que hacen las llamadas clases acomodadas, dando parte, no de lo superfluo, como en otras ocasiones acaso lo dieran, sino de lo necesario y que por de hacerles falta para sus atenciones.

Es, pues, plausible el esfuerzo de la caridad almeriense, ahora más que nunca.

Y como se trata de un sacrificio estimable, hay que aprovecharlo para no malgastarlo.

Y sobre esto también ha formado ya el público su opinión, que vamos a concretar.

La suscripción iniciada y que se completará en breves días, va a dar seguramente una cantidad mensual importante, que acaso pase de cinco o seis mil pesetas.

Y la genie se pregunta si con el dinero que con tanto sacrificio se recaude, se va a limitar la Junta a distribuir socorros, fomentando la vagancia.

No; eso no debe ser. Los obreros no lo quieren y lo han dicho con tanta nobleza como sinceridad.

El obrero no quiere socorros, sino trabajo y así lo ha dicho en la Junta de Defensa y en el Ayuntamiento; y como esa es la verdad y es lo que caracteriza al honrado obrero de Almería, hay que encauzar la explosión de la caridad, para que el dinero que se recaude vaya a las manos del obrero. Este es el deseo de Almería y el de los trabajadores.

Tomó de él nota la Junta constituida en el Ayuntamiento.

Hay muchas obras que hacer en Almería. La primera el arreglo de la calle de Pescadores.

Por ahí debe encaminarse la caridad.

Organizada mensualmente la recaudación, contando con una cen-

tididad conocida, se puede comenzar la obra indicada o cualquiera otras que el Ayuntamiento tenga en proyecto, en cuya obra se le puede dar colocación a ochenta o cien obreros, diarios con lo que se habían hecho a la vez tres beneficios; dar trabajo, quitar la miseria, hacer obras y matar la vagancia.

Medite la Junta en estas ideas, que son del dominio público, para que el dinero que se recaude tenga la más noble y apropiada inversión.

DE LA GUARDIA CIVIL

## Sucesos en la provincia

La Guardia civil ha detenido en la villa de Alhabia, a José Marquez Martínez (a) el Mocosu, por haber allanado la morada de Vicente Cuadra Salmerón y hurtar una libra de magra y tocino.

En estos tiempos ver magra y tocino!

A cualquiera se la damos.

Por haber hurtado prendas en un lavadero de Lucainena de las Torres, ha sido detenida Serafina Sola Rodríguez, la cual se confesó autora del hecho.

En el pueblo de Ocaña, ha inferido heridas leves al vecino de Doña María José Lao Requena, otro individuo llamado José María Fernández Rodríguez, quien desapareció del sitio, no pudiendo ser detenido por la Guardia civil, en el acto.

## Crónica científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El frío y la guerra.—La alimentación invernal.—La más apropiada.—Buenos ejemplos.—El alcohol.

Desde que los fríos y las nieves comenzaron a someter a las más duras pruebas a los ejércitos que pelean en Bélgica y en el norte de Francia. «La lucha contra el frío» constituye una de las mayores preocupaciones de las «gentes de reserva». Madres y hermanas, esposas o novias, especialmente por lo que se refiere a Francia, practican toda clase de diligencias para poner a los seres amados al abrigo de las intemperancias invernales, e instituciones poderosamente organizadas, han extendido con profusión a lo largo de las líneas, trajes de lana, bufandas y otras prendas de abrigo.

Pero ¡ay! estas son únicamente medidas «conservadoras», y no se puede pensar en la conservación de lo que no se posee.

Antes que pensar en conservar el calor, es preciso pensar en crearlo; dar al combatiente en invierno la alimentación apropiada, la que necesita para que en su organismo se desarrolle el número de calorías que ha de mantenerle vigoroso y erérgico, ante los ataques del enemigo y ante las intemperancias del invierno.

Ateniéndonos a los datos hechos públicos acerca de problema de tanta importancia, si la Intendencia militar francesa merece alabanzas respecto a todo cuanto concierne a la calidad y a la cantidad de los artículos suministra los a la

tropas, lo mismo que a la regularidad de su distribución, no así por lo que se refiere a la clase de alimentación que aconsejan las enseñanzas de la físico-química biológica.

La ración ordinaria del soldado francés, se compone de 700 gramos de pan, 500 de carne fresca (vaca) y 30 de tocino, además de café y azúcar. Bien considerados los 30 gramos de grasa no representan el valor de una pequeña parte de tocino, buena para dar buen gusto a la sopa, pero insuficiente para constituir un elemento serio de nutrición. Por lo tanto, se puede decir que prácticamente el tocino y las grasas no figuran actualmente en la alimentación del soldado francés, lo que es muy de lamentar, si se tiene en cuenta las propiedades de este alimento, con respecto al calor que puede producir en invierno.

Recordemos algunas cifras obtenidas en experiencias de laboratorio. Por cada cien gramos de alimentos ordinarios, las cantidades de calor suministradas al cuerpo humano, son, en números redondos y aproximadamente: de pan, 250 calorías; de carne magra de vaca, 100; de idem grasienta, 300; de jamón entreverado, grueso y magro, 400; de grasas y aceite, 800.

Los alemanes en su mayoría, sin duda por vivir en un país frío, tienen la costumbre inmemorial de seguir un régimen alimenticio especialmente grasiento. Han abundante consumo de carne de cerdo, a la cual puede suplir en tiempo de relativa escasez o de excepcional consumo de calórico, la provisión personal de tejido adiposo generalmente muy recargado en él. En campaña, los embutidos figuran entre los principales recursos de su alimentación, suministrando calorías seguramente inútiles en el buen tiempo, pero muy provechosas durante el invierno. Los ingleses, más refinados, consumen mucho «bacón»; es decir, jamón bien curado, excelente bajo todos sus aspectos.

Pero el mejor testimonio que puede citarse en pro de lo conveniente que es la alimentación grasienta en el período invernal, es el de los esquimales. Está comprobado que si éstos soportan los grandes fríos durante los meses de la penosa noche polar, es porque la carne grasienta de foca, constituye una base de su régimen alimenticio, y aun beben en abundancia el aceite poco apetitoso de este beneficiador anfibio.

Contra el frío muchos han recurrido al alcohol, y si no se examina la cuestión de su consumo más que desde el punto de vista del calórico suministrado, se podrá decir que esta práctica es racional, pero el alcohol entra muy vivamente en la circulación y no produce el efecto prolongado de la grasa. No hay necesidad de insistir acerca de las nefastas reacciones que causaría en los organismos el uso de este excitante, si en lugar de ser excepcional, se convirtiera en costumbre. La práctica de los hospitales militares en los cinco meses de guerra, ha demostrado una vez más que los alcohólicos son muy poco resistentes contra las infecciones y su valor social muy reducido, constituyéndose rápidamente un contra valor en los ejércitos.

En fin, que el empleo del jamón, del tocino, de los embutidos y de la manteca en la alimentación de invierno del soldado en campaña, tiene tantas ventajas sobre el de otras materias alimenticias, que está fuera de dudas debe constituir la base de sus raciones.

Dr. O.

EN OHANES

## Crisis de trabajo

El Alcalde de Ohanes ha comunicado al Gobernador civil que la crisis de trabajo que allí reina es insostenible y, por tanto, a armar.

Teme el Alcalde citado, que se



## VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para tolas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

promueva un conflicto, que hace varios días lo esta sosteniendo con promesas que no podrá cumplir, sino se le mandan remedios para ello.

Dice que para evitar la crisis, no debiera prolongarse la tramitación del expediente de utilidad pública del camino vecinal que tiene solicitado el Ayuntamiento, y que construyéndose enseguida remediaría en su mayor parte el hambre y la miseria.

El señor Gobernador civil ha trasladado el anterior oficio, por carta al ministro de la Gobernación.

## Pasando el rato.

Adán y Eva.

Si es madre de los vivientes lo que quiere decir «Eva» pues le dió tal nombre a Adán resultó el primer profeta.

Dice Adán en sus memorias que cuando vió a su costilla, la encontró como al cumplir, doscientas lunas sus hijas.

Si antes de darles el ser sabía que nuestros padres no habían de obedecerle, mal pudo Dios enojarse.

Con un poco más de tacto para acoger sus amigos, aún a estas horas Adán siguiera en el Paraíso.

De los oficios, ninguno más noble que el de alfarero, pues consta en textos sagrados lo fué Dios Padre el primero.

A los Adanes que piensan en la manzana sabrosa que Adán se comió a mordiscos, se les hace agua la boca.

Un casero, hombre de iglesia, le dijo a sus inquilinos, era el desahucio muy justo y puso a Adán por testigo.

¡Cuántas que cu'pan a Adán, si en lugar de Eva se vieran y él a pecar se negase le arrancaran las orejas!

Felipe Garrido.

## ¡Ciclistas!!

Se ha recibido una importante remesa de las famosas bicicletas inglesas



las mejores del mundo as más sólidas: las más elegantes. Modelos desde 42 duros Al contado y a plazos

Representante: CAPARRÓS.

## Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Príncipe, 75, Almería

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

## Glaxo La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América a GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje parcriar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucha más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Pídase en farmacias, droguerías, y tiendas de comestibles. Representante en Almería, don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

LO DEL DIA

## Plaga de pobres.

La nota del día, de estos últimos días, es la plaga de pobres que invaden a la ciudad.

Siempre ha habido pobres por las calles de Almería, porque jamás las autoridades han sabido encauzar la caridad; siempre se ha pedido en la vía pública, por necesidad las más de las veces, y por vicio, por vagancia, otras; siempre hemos dado ante propios y extraños esa nota de incultura y de desgobierno; pero como ahora, nunca.

Ahora, no se puede andar por las calles. Los pobres llaman a todas las puertas y en todas piden con formas más o menos humildes; ocupan todas las vías públicas en las que se van escalonando, haciendo verdaderamente difícil, por no decir imposible, el tránsito público.

Y es claro que con ese desgobierno, con esa ausencia de la autoridad que impida ese abuso, la vagancia se fomenta; se estimula el vicio, los verdaderos pobres se quedan sin socorrer y lo que es aún más grave que todo ello, los mismos pediguños se quedan sin limosnas, por no ser posible atender a toda demanda.

Las autoridades deben poner coto a esa plaga de mendigos. Muy hermosa es la caridad; muy justo es que quien necesite pida y más justo que se le dé a quien necesite; pero que todo ello se haga como lo hacen los pueblos civilizados.

Que las autoridades impidan que los mendigos pululen por la vía

pública y que encancen la caridad inagotable y hermosa de esta noble ciudad. La limosna callejera aumenta la vagancia. La caridad debe atender solo a la verdadera necesidad, yendo a buscarla y evitando por todos los medios posibles que se exteriorice.

## Mis paseos

A MI PADRE.

Por la carretera que va de la capital a San Gervasio por la orilla del mar, serpenteando la inmensa serie de montañas y barrancos profundos; caminaba con la cabeza inclinada hacia el pecho y las manos cruzadas a la espalda, Paco Giménez, joven de unos 30 años de edad; vestía con suma elegancia un terno azul, sombrero claro y finísima bata negra.

Andaba con paso desigual e incierto, adivinando por todos estos detalles iba sumido en hondas meditaciones que le abstraían de la vida real, de tal forma, que parecía no darse cuenta de los objetos que le rodeaban; sin embargo, no era así: unas fuertes voces que por los soeces y ofensivas podían muy bien ruborizar a un carretero, le hicieron levantar la cabeza para inquirir el por qué y quién profería aquellas palabras injuriosas, asombrándose al ver que un pobre diablo apostrofabá al público que desde una plazoleta inmediata había salido de sus hogares para admirar la serenidad de un hermoso trasatlántico que con rumbo a la Argentina doblaba el extremo del gran muelle de aquel puerto.

Una vez satisfecha su curiosidad, volvió a reanudar su interrumpida





VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de...

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE...

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económic...

AVISOS IMPORTANTES. -Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque...

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchana 4, Almería.

marcha, haciendo mil comentarios al cual más confusos sobre el contraste que le ofreció la marcha...

A dar una de las mil vueltas de la carretera, fué sorprendido por la alegría que demostraban dos obreros...

Estos y otros tantos razonamientos hacían nuestro filósofo caminante, unidos a los que su viva y fogosa imaginación formaba...

Les siguió comparando al embridado, a los obreros con estos semidioses que así los creía él, pero les oyó hablar de no se qué amargura...

Sorprendido, abrumado por los contrastes que aquella tarde observara en su paseo casi borracho de tantas ideas confusas...

Atonso Garcia. Taberno, Febrero 1915.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del Juzgado de Almería, contra Diego Benete García, sobre rapto. Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Tomás Zárate.

Idem de Vélez Rubio, contra Blas Cayuela Martínez, sobre disparo. Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Pascual Roda.

Sentencia.

El Tribunal de Derecho de la sección segunda ha condenado a Jacinto Gomez Rodriguez, como autor del delito de allanamiento de morada, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, en causa seguida en el juzgado de Canjáyar.

VACANTE.

Para la Escuela de Artes y Oficios.

Por acuerdo del señor Director de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, después de oída la Junta de señores Profesores, se convoca a concurso de méritos la provisión de la plaza de maestro del taller de carpintería artística, vacante en dicho Centro de Enseñanza, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas en los Presupuestos general del Estado.

Los aspirantes tendrán que acreditar ante el Tribunal formado por la Junta de Profesores, ejecutando los ejercicios que este tenga a bien señalar, que poseen los conocimientos siguientes:

Procedimientos de construcción,

ensablaje armado y terminación de la madera en sus aplicaciones al mueble; procedimientos de talla, grabado, chapeado, incrustaciones, pirograbado y barnizaje; diferencias de los distintos estilos ornamentales; y ejecución de proyectos de composición decorativa, su plantillaje, nota de pedidos de materiales y presupuesto.

El detalle y desarrollo de estos ejercicios se comunicará a los aspirantes ocho días antes del comienzo.

Las instancias se dirigirán al señor Director de dicha Escuela en el plazo de veinte días a contar desde el que se publique este anuncio en la Gaceta de Madrid, acompañando todos los documentos justificativos de los méritos y circunstancias que los aspirantes crean convenientes para acreditar su capacidad para el buen desempeño de la plaza solicitada.

Es obligatorio justificar que dichos aspirantes son españoles, mayores de veintin años y no estar incapacitados para ejercer cargos públicos, siendo excluidos de este concurso los que así no lo acrediten.

Movimiento marítimo

Día 8

Buques entrados.

Vapor «Velarde», de Barcelona, con 6 pasajeros y carga.

Idem «Cabo Silleiro», de Valencia, con idem idem.

Idem «Angel B. Pérez», de Barcelona, en lastre.

Idem «Valencia», de Garrucha, con carga.

Laud «San Juan Bautista», de Aguilas, con cebada.

Idem «Antonio Bernat», de Ibiza, con carbón.

Despachados

Vapor «Velarde», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Cabo Silleiro», para Málaga, con idem idem.

Laud «Virgen de los Angeles», de laastre, para Adra.

Junta general de socorros

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró, según estaba anunciada, la Junta general de socorros, nombrada por la Asamblea del sábado, con asistencia del señor Alcalde y Secretario del Ayuntamiento y los presidentes del Casino, Liga de Contribuyentes, Sociedades obreras federadas, del Círculo Mercantil y Directores de El Popular y LA CRÓNICA.

Se hizo el nombramiento de juntas de distritos, y el comité de propaganda acordó celebrar hoy junta para enviar boletines al público y recibir suscripciones mensuales.

También se acordó que por la prensa se propagase al público la necesidad de acabar con la mendicidad callejera, no dando socorros y poniéndose en vigor la ley del exministro señor Barroso, para la recogida de mendigos, y especialmente de los niños dedicados a la mendicidad.

Lo que se da en socorro a los mendigos, se debe indudablemente dar como suscripción mensual a la Junta de Socorros, para ver si reuniendo muchos fondos, se pudiera construir y organizar un Asilo.

Estas fueron las ideas y los acuerdos vertidos ayer en la Junta.

Juzgado municipal

DIA 8

Nacimientos.

Joaquín Martínez Medina, Antonia Díaz Mesa, Francisca Benete García, Juana Expósito Soriano, Antonio Uché Murcia, Francisca Montoya Fernández, Francisco Clemente Muñoz y Francisco Plaza Rueda.

Defunciones.

Francisco Romero Padilla, Trinidad Carreño Vicente y María Pérez Martínez.

Casamientos

Ninguno.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Durban y asistieron los señores López Rodríguez, Martínez Pérez, Ferrera, Fernández Bugos, Rovira, Gómez Talavera, Bustos, Pérez Burillo, Quesada, Sánchez Picón, Muñoz Ocaña, Sánchez Entrena, Naveiros y Martínez García.

Fué leída y aprobada el acta de anterior sesión.

Seguidamente se dió posesión

al concejal don Francisco Antonio Quesada, que asistió a la sesión.

PETICIONES

Después leyóse un oficio de la Matrícula Unida, trasladando los acuerdos tomados que ayer publicamos.

También se dió lectura a una solicitud de la Federación local de Sociedades obreras, insistiendo en que los obreros quieren trabajos y no limosnas y además que se obligue a los propietarios a que realicen obras y se pida al Estado la realización de otras de importancia como son la de la Escuela de Artes y Oficios y Manicomio.

El señor Pérez Burillo reclamó que el Ayuntamiento empleara trabajos y recordó una vez más que se reclame el sobrante de la suscripción de Consuegra y Almería.

El señor Rovira hizo suyos los escritos anteriores, exponiendo que hay muchos edificios que amenazan ruina y faltos de pozos negros, que debiera obligarse a sus dueños que los reformaran y los pusieron en condiciones. Esto tiene que hacerlo el Ayuntamiento cumpliendo con las Ordenanzas municipales y que daría trabajo a la clase obrera.

El señor Bustos también pidió trabajo y no limosnas, rogando que de la suscripción abierta se dedique una cantidad a lo primero.

El señor Muñoz Ocaña dijo que no había nada de incompatibilidad entre los socorros y el trabajo. Preguntó si se había procurado por la Alcaldía cumplir con el informe que fué presentado por la Junta de iniciativas.

El señor López Rodríguez contestó que el Ayuntamiento no ha estado en esta ocasión tardío ni remiso; que él fué el primero que se ocupó del problema que hay pendiente, y para ello el arreglo de varias calles ya está anunciado, como así mismo la construcción de una sala de autopsias en el Cementerio de San José. Hay muchos obreros hechos de trabajo, pero también hay necesitados, y sobre todo que el Ayuntamiento no puede disponer de cantidades que han sido donadas para un objeto particular.

El señor Naveiros fué del parecer de que se atiendan todas las peticiones de los obreros y además que se supriman todos los derechos municipales en las obras, durante un par meses por lo menos y aumentar aquellos para los propietarios que no realicen obras.

El señor Pérez Burillo dijo que se llevaba hora y media pronunciando discurso (muy malos por cierto), y nada se había hecho positivo. (Protestan los concejales de las palabras del señor Pérez Burillo y el Alcalde corta el incidente.)

El señor Alcalde expuso que desde que se tomaron los acuerdos en la sesión última, la Alcaldía no ha cesado en sus trabajos. Se ocupó de las limosnas, diciéndo que éstas no había pensado nunca el Ayuntamiento y esto quiere que se sepa para que no se lleve a la opinión por el camino que no es debido. Manifestó que la Junta de Socorros quiere socorrer a los necesitados, pero también realizar obras. Propuso que el acuerdo debería ser que el Ayuntamiento había oído con mucho gusto las peticiones de los obreros y que procurara atenderlas, como así tiene demostrado y está demostrando.

La proposición del señor Naveiros se acordó que se trasladara a la Junta de Asociaciones.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que el Ayuntamiento no puede hacer más que está haciendo y que los obreros deben también dirigirse a otras corporaciones y entidades para que se emplee la misma actividad en todas las obras como se ha empleado en la subvención de las obras del Puerto.

El señor Martínez García pidió que se hagan por administración las obras del Cementerio de la Cueva de las Medinas si el contratista no las hubiera empezado.

Terminado el debate, se dió cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Dictamen de la Comisión Especial designada para informar al Ayuntamiento sobre la conveniencia del establecimiento de las zonas neutrales.

En el anterior dictamen se propone adherirse a la petición de la Junta de Obras del Puerto para la creación de un depósito franco.

Hab'aron sobre este asunto los señores Martínez García, Muñoz Ocaña, Quesada y Sánchez Picón. (Fué aprobado el dictamen.)

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes anterior.

(Enterados.)

Distribución de fondos para

el pago de las atenciones municipales en el mes corriente.

(Aprobada.)

Oficio del señor Administrador de Contribuciones de la provincia, trasladando el fallo del Tribunal contencioso en el recurso iniciado por don Segundo Peón Moreno, sobre pago del impuesto de solares por los que posee en la Calzada de Castro.

(Enterados.)

Oficio del señor Gobernador civil trasladando fallo de la Comisión provincial en el recurso de agravios entablado por don José Molina e Hijos, contra su cuota por el reparto vecinal.

(Enterados.)

Idem del señor Administrador Especial de Rentas Arrendadas, remitiendo la relación de la recaudación por espectáculos públicos en el mes anterior.

(Enterados.)

Factura de don Tomás Terriza, de pesetas 49'50, por la cera gastada en la fiesta de la Candelaria.

(Aprobada.)

Recibo de Juan Redondo, de pesetas 67'90, por cristales, pinturas, masillas y trabajo personal invertidos en la obras realizadas en la Secretaría y Contaduría.

(Aprobada.)

Factura de la señora Viuda de Quesada importante pesetas 42'50, por la adquisición y preparación de 150 trozos de hizado con esgruma.

(Aprobada.)

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

(Aprobados.)

Expediente de ausencia del camillero de la Casa de Socorro Antonio Córdoba Membriva.

(Enterados.)

Informe de la Comisión de Ornato, en escrito de doña Elodia Relea, sobre obras en la calle de Lachambre.

(Aprobada.)

Idem de la idem del señor Arquitecto municipal, denunciando unas cuevas en la Rambla de Marromeros.

(Acordóse la demolición.)

Expediente de urbanización del Huerto de los Cámaras. (Quedó sobre la Mesa.)

Propuesta de la Secretaría para el señalamiento de los días en que han de tener lugar las revisiones de los reemplazos de 1912, 1913 y 1914 en las dos secciones de esta capital.

(Se señalaron los días 11, 12 y 13 de Marzo próximo.)

LO DEL MATADERO

El señor Alcalde expuso que ya puede asegurarse que cuenta con capital bastante para construir el Matadero, cuyo proyecto no puede presentar en general porque aún no está terminado y si solo el plano, que rogaba se aprobara. (Así se acordó.)

DENUNCIA.

El señor Muñoz Ocaña denunció que el arrendatario del impuesto de cédulas personales no ha remitido ni remite el parte de lo recaudado como dice el pliego de condiciones.

PREGUNTA.

El señor Bustos preguntó si los concejales que han tomado posesión irán o no a ocupar los cargos que tenían antes en las Comisiones. (Se acordó que vuelvan a sus puestos.)

Se levantó la sesión enseguida.

Doctor Abellán.

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.-ELECTROTERAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones 90; hembras 60. Hospicio, 143 y 172; expósitos, 8 y 5; Manicomio: 113 y 64 Total: 455

Hospita provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Rafael Díez Cano. Practicante: don Manuel Pérez Tristán. Retén de 3 a 5: practicante don Sinfraño Rebollo.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó a disposición del Juzgado Bruno Martínez Díaz y fueron puestos en libertad Diego Luque Díaz y Antonio Aguilera Cosone.

Quedaban ayer reclusos: 50 hombres y 2 mujeres. Total 52.

RAPIDAS

LA CAPA

Los tiempos cambia y la capa vuelve.

Sea bienvenida.

En Andalucía, la capa era un abrigo indispensable y necesario. «Una buena capa, todo lo tapa» decía el adagio. Y en efecto, la capa lo tapaba todo, desde la ropa vieja del cesante al aristocrático frac del rico; desde la cama de la plaza del vergonzante famulo a la democrática americana del rondador nocturno.

La capa era un abrigo apropiado a nuestro frío, al frío andaluz, poco molesto y como dice el adagio que «Dios da el frío según la ropa», nuestra ropa, la clásica capa era apropiada al frío suave y dulce que en el mediodía se siente.

Pero la capa, que es nuestra verdadera prenda de abrigo, ha sufrido un grave eclipse, sometiéndose seriamente a la moda.

Esta ha impuesto el abrigo y la bufanda y ante su imperio, la capa ha ido esfumándose, y solo se veía sobre los hombros de contados viejos, de aquellos a quienes a moda le importaba poco, y poco también las burlas y las preocupaciones sociales.

Y así hemos andado unos cuantos años, embudidos en sendos abrigos, de fenéndonos demasiado de un frío que no se siente, y relegando a segundo término el abrigo apropiado para ese suave fresco andaluz.

Pero el buen sentido comienza a imponerse. La capa vuelve. Se ve en hombros de los almerienses de todas las clases sociales y va recorristando de día en día el terreno perdido.

Que sea enhorabuena. Los españoles, y sobre todo los andaluces, no debemos perder nuestro carácter típico.

Y es muy plausible que resurja, poco a poco, la clásica, la airosa, la castiza capa española.

Z.

Almería.

Viajeros

Desde hace varios días se encuentran en Almería las bellas y distinguidas señoritas Victoria e Isabella López, hijas del rico y acreditado comerciante de Madrid don Sixto López. El objeto de su llegada a esta capital es pasar la temporada de invierno. Deseamos que la estancia les sea agradable.

En el tren correo, llegaron ayer a esta capital nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero

don Pablo Fábregas, el rico minero don Francisco Rodríguez Villanueva y don Santos Vallejo, propietario de Valladolid.

Ha llegado nuevamente a Almería el ingeniero de minas don Luis Sastre.

RECLAMACIONES

La cuestión obrera

Ayer no se reanudaron los trabajos en el Puerto, como se esperaba, por exigencias de algunos de los obreros y por entender otros que debiera hacerse un turno, con objeto de que todos pudieran tener ocupación.

No sabemos que solución se le dará hoy al asunto.

Una numerosa comisión de la Matrícula Unida, visitó ayer al Alcalde para entregarle los acuerdos que habían tomado en la reunión celebrada anteayer tarde y de la que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Sabemos que el Alcalde contestó que él ni como autoridad ni particular podía obligar a los donantes que se suscribieron en la Asamblea celebrada el sábado a que las cantidades fueran destinadas a otro objeto que se propusieron.

A la sesión celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento, acordaron gran número de obreros de la Federación local para entregar el escrito de que en otro lugar damos cuenta.

Anuncio

El día veinte y dos del presente mes tendrá lugar a la hora de las once, en el estudio del Notario de esta ciudad don Francisco Rico, calle Javier Sanz número 26, la venta en subasta pública de una casa sita en esta capital, calle de Azara número 4, que mide 145 metros 72 decímetros cuadrados, lindante derecha y espaldas, testamento de don Francisco Romero y por la izquierda calle de la Urraca.

El inmueble se saca a licitación sin tipo alguno, reservándose la vendedora el rehusar las ofertas que no cubra el importe del gravamen hipotecario que sobre el mismo pesa, o que cubriéndolo no convengan a sus intereses.

Para optar a la subasta precisa depositar en poder de susodicho Notario la suma de 250 pesetas.

Mensaje.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Con esta fecha se dirige al Jefe Superior de Palacio, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Fomento, Director general de Obras públicas, senadores y diputados y periódicos de Madrid, el siguiente telegrama:

«Rogamos V. E. eleve a S. M. el Rey el siguiente mensaje:

Señor: Los curas párrocos, alcaldes y demás autoridades de Almería, Alboloduy, Santa Cruz y Alsoduz, provincia de Almería, en vista de la imponente manifestación de miles de obreros acosados de hambre, imploran humildemente del Gobierno de Vuestra Majestad la pronta ejecución de las obras públicas concedidas y las que están en proyecto.

Vuestra Real Majestad intérprete acertado de las ansias de la Nación, al volver sus ojos misericordiosos a esta olvidada provincia recordará al Excelentísimo señor Ministro de Fomento, la injusticia con que se nos trata, concediendo



TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes. Informes de la guerra

Madrid 7. Madrid, 8.

En el Senado.

A las 5 y 20 da comienzo la sesión. Leese el acta de la anterior y se entra en los RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor MOLINS (don Elías) reitera a la presidencia su anuncio de interpelación sobre la crisis vinícola.

Hácese otros ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA Continúa la discusión del proyecto de bases navales.

El señor IZQUIERDO pide se lleven a cabo las defensas de Canarias.

Se muestra conforme el señor Amós, pero pide con preferencia la reorganización de las defensas terrestres.

INTERPELACION Sigue el debate acerca de la interpelación del señor Navarro Reverier.

Intervienen los señores Sedó y Matesanz. Suspendese hasta mañana, y se levanta la sesión.

En el Congreso. A la hora de costumbre se abre la sesión.

En la Cámara se nota extraordinaria animación.

Después de aprobada el acta de la anterior, se hacen varios ruegos sin interés.

LA SUSPENSION DEL MITIN El señor BARRIOVERO insiste en manifestar que fue una ilegalidad del Gobierno la prohibición del mitin de simpatía a Bélgica, anunciado para ayer.

El señor SÁNCHEZ GUERRA dió nuevas explicaciones, diciendo que el motivo para ello fue fundado en razones de orden público.

Después hizo presente que para la aplicación de las leyes precisa apreciar el ambiente.

El señor BARRIOVERO estima que se ha falseado la ley, infringiéndose por tanto la Constitución.

Intervienen en el debate los señores Soriano y Giner de los Ríos.

Este dirigió duras censuras al Gobernador civil de Granada, porque prohibió que un prestigioso republicano saliera de su domicilio mientras permaneciera el Rey en aquea capital.

El señor ALVARADO estima que es una infracción legal la prohibición del mitin.

El señor conde de ROMANONES rechaza la teoría del ministro de la Gobernación, aunque hay circunstancias que solamente puede determinarlas el Gobierno.

Después dice que como el señor Sánchez Guerra acepta la responsabilidad ante las Cortes, pudo prohibirlo.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) se muestra partidario de que se hubiera autorizado el mitin, porque únicamente se trataba con ese acto de realizar un movimiento de generosidad del pueblo español.

El señor CAMBÓ estima que con el procedimiento empleado por el ministro queda indetenso el derecho de reunión.

El señor ALVAREZ afirma que no existe ningún pretexto que autorice a vulnerar la ley.

Con esto queda terminada la interpección.

LAS SUBSISTENCIAS Continúa la discusión acerca del proyecto de las subsistencias.

Interviene el señor RAHOLA. Le contesta el ministro de Hacienda señor Bugaia, justificando la presentación del proyecto en la escasez de trigo.

Anuncia además el ministro que ha ordenado el regreso a España de un buque con subvencionados y que en caso contrario se les suprimirá la subvención.

Acto seguido se levantó la sesión.

Noticias francesas

Se ha recibido un despacho oficial de París comunicando que desde el Mar hasta el Oise continúan los duelos de la artillería.

En Carenci fué sorprendida una trinchera alemana, destruyéndola por completo; muchos resultaron muertos y el resto quedaron prisioneros.

En el Aisne y Champagne el bombardeo es intermitente.

También en Masiges los franceses repelieron el ataque de los alemanes.

Apesar de la violentísima acción de los alemanes contra Bagatella, los aliados conservaron sus posiciones.

Las operaciones rusas Desde San Petersburgo participan que los últimos formidables combates que se han librado en Bucovina, fueron favorables para los rusos.

Estos capturaron muchos prisioneros, cañones, morteros y ametralladoras.

En Prusia rechazaron el ataque austro-alemán.

En el Vístula se han registrado ligeras escaramuzas, progresando en la aldea de Kodmidgn.

La artillería rusa bombardeó a una columna alemana, la cual se dió a la huida abandonando su artillería.

En los Cárpatos los cosacos rompieron la resistencia de tres posiciones.

En poder de ellos quedaron cinco ametralladoras y dos cañones. Además quedaron prisioneros un comandante, cuarenta oficiales y dos mil quinientos dieciséis soldados.

Varias noticias Un despacho de Londres comunica las siguientes noticias:

Los torpederos ingleses bombardearon el puerto de Kopa.

El crucero turco «Breslau» bombardeó a Batun. Las baterías rusas le obligaron a retirarse.

La escuadra austriaca bombardeó a los monte egrinos en Monte Locun. Los fuegos de la plaza contestaron inmediatamente, obligando a retirarse a los buques.

Participan de Cetigne que la artillería austriaca tomó la ofensiva en Cracova, generalizándose en fuerte combate.

Los austriacos se vieron obligados a retirarse con numerosas pérdidas.

Utras noticias. Madrid, 8.

La firma de hoy El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de la Catedral de Canarias a don Miguel Suárez.

Idem de Zaragoza a don Sabino Condón.

Idem de Solsona a don Manuel Borrás.

Nombrando obispo de Gerona a don Francisco Paulí Amat.

Varios indultos de reos de muerte.

Además se ha autorizado al ministro para presentar un proyecto modificando la demarcación territorial de los juzgados.

Besada enfermo El señor González Besada no ha podido presidir la sesión de Congreso de hoy, a causa de encontrarse en cama con un fuerte ataque de gripe.

BOLSA. 4 por 100 interior. . . . . 75-10

5 por 100 amortizable. . . . . 75-00

Londres a la vista. . . . . 25-99

París a la vista. . . . . 99-99

Crédito agrario. El Gobierno se ocupa en ultimar el proyecto para la concesión de crédito agrario.

Este se discutirá enseguida.

La situación de Méjico. El Presidente del Consejo señor Dato ha confirmado esta noche que los carrancistas pretendieron detener en Méjico al delegado

gado oficioso español señor Cassó.

La reclamación que inmediatamente hizo el embajador español por mediación del de los Estados Unidos solucionó el conflicto satisfactoriamente.

La situación de Méjico continúa siendo crítica y desagradable.

El Gobierno se halla bastante preocupado por las constantes reclamaciones que se le hacen.

El señor Dato elogia la colaboración del Gobierno de los Estados Unidos.

Ultimahaora Desórdenes en Cenicero.--Muertos y heridos Madrid 9 3.40.

Se ha recibido un telegrama urgente de Logroño participando que en Cenicero los huelguistas agrícolas realizaron varios desórdenes.

Al intervenir la Guardia civil para apaciguar a los alborotadores, se generalizó una batalla campal.

Resultó muerto un cabo de la benemerita, y heridos un cabo y dos guardias.

También hay numerosos obreros heridos.

PERPEN La miseria en Oñanes. Canjáyar 8, 15 30.

Con el corazón traspasado de dolor y el alma llena de amargura, llamo nuevamente a las puertas de la prensa, para manifestar que ni el pincel más delicado ni la más hábil pluma, son capaces de

deleñar ni describir los horrores que el hambre y la miseria causan en mi desgraciada feligresía.

Todo en esta vida puede dilatarse menos el hambre al menos que no esté sostenida y alimentada por una esperanza próxima y cierta de mitigarla, la cual no aparece por parte alguna, pues ni el Gobierno ni la Junta provincial de Defensa, en sus peticiones, han tenido en cuenta a este pueblo que desfallece de hambre.

Este estado de cosas es insostenible, y por ello vuelvo a llamar a las puertas de la prensa almeñense, para que a su vez lo haga a la de Madrid y las del Gobierno, para que apiándose de los desvalidos ponga en práctica la construcción del camino vecinal, teniendo en cuenta que este pobre párroco no pide otra cosa sino pan y trabajo para sus feligreses.

El párroco de Oñanes, ANTONIO GARCÍA MUROS.

MOSAIICOS ROPERO. fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62

Depósito de carbones minerales DE ALFREDO RODRIGUEZ. Nota: los precios salvo existencia o variación.

Cardiff superior para máquinas de vapor, a 48'00 pesetas; Newcastle grueso, 44'00; Cok para cocinas, 60'00; Antracita inglesa «COBLE», 65'00; Antracita inglesa «ALMENDRILLA», 60'00; Carbón fragua superior, 55'00.

La tonelada en mil kilos en mis almacenes. Para los pedidos para parrillas a precios 1'25.

NOTAS: Para contratos de importancia daré precios especiales. Se sirve a domicilio, avisando al despacho, Gerona 5—Teléfono, número 80

Bodegas del Patio. Luis García Romero.--Calle Real 44, Almería.

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para mayor comodidad del público, encargaré también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:

Paseo 48, frente al muelle de la Reina; Maecón 14; Alameda 19; Lope de Vega 2 (Santo Cristo); Hernán-Cortés 7 (Rostrico) y Pescadores 19.

Por bocoyos y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón. RE AL 44, FRENTE AL JUZGADO.

Depósito de Cementos de todas clases Y CAL HIDRAULICA de la casa FRAUEN Y BUCHEM de Barcelona.

Precios sin competencia. Informaran sus representantes BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell, 39, (antes Pescadores) Almería.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

CONSULTA de enfermedades de ojos A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL AREZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa de Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 12 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real.)

La Estrella de Oro JUAN MORATA, Real 5

Precios fijos y muy baratos. Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos para caballeros. Chaes, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a reala vara. Pañetes a dos perras grandes la vara.

No equivocarse. Real 5

Importante a las señoras y fondistas

Desde el miércoles 10 del corriente, se venderá la carne de cordero superior en la barraca titulada MELILLA (Rincón del Pescado), a los precios siguientes:

Un kilo de carne de cordero superior y cabal, 1'75 pesetas; medio kilo, idem idem, 0'90; un cuarto de kilo, idem idem, 0'45

Señoras, ojo en las criadas y no dejarse explotar.

SE ALQUILA un magnifico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo de I Príncipe, 32.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

cuanto piden a los que amenazan y olvidando a los que sufren y peñan y caían.

No queremos limosna que nos avergüence; rogamos trabajo que nos ennoblece, suplicando por ahora, la construcción inmediata del trozo de carretera, que empezando en los Imposibles, termina en la Venta del Almirez.

El cura párroco de Alhabla, Vicente Lopez Carri lo. —El cura párroco de Alboloduy, José Lopez Fernandez. —El cura párroco de Santa Cruz, Felix Ortega Escobar. —El cura párroco de Alsodux, Francisco Galindo. —El Alcaide de Alhabla, José García Parra. El Alcaide de Alboloduy, Baldomero Cadenas. —El Alcaide de Santa Cruz, Andrés Torres. —El Alcaide de Alsodux, Octavio de Porras.

AGUAS del valle de VICHY Fuentes SAINT-LOUIS CURAS DE VERDAD. — St. YVES, en Vichy ESTOMAGO-HIGADO-DIABETES

SECCION RELIGIOSA SANTOS PARA HOY.--Stos. Apolonia, vg. y m., Cirilo, ob. de Alejandria, cf. y dr., Alejandro, N'céforo y Primo, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Cirilo de Alejandria, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sta. del Rosario, en el Sagrario.

PARA MAÑANA. — Sts. Escolástica, vg., Guillermo, cf., Zótico, Ireneo, Jacinto y Amancio, mrs.

La misa y el oficio divino son de Sta. Escolástica, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

SECCION recreativa. CASOS Y COSAS

—¿Que diferencia existe—pregunta uno—entre una serpiente y un gábil de pieles?

—Que la serpiente es un animal.

En una taberna se discute acaloradamente de la guerra, y casi llegan a las manos.

—Yo soy francófilo y a mucha honra.

—Yo germanófilo... porque... rengo vergüenza.

—Señores—exclama un borracho—¡Aquí no hay francófilos ni germanófilos... aquí todos somos turcos...fi os!

Aviso útil. Cola de pasta económica. —Rásese medio kilogramo de patatas, añádase tres litros de agua y hágase hervir la mezcla, removiéndola 4 o 5 minutos. Apátese de laumbre y agréguese poco a poco 16 gramos de alumbre en polvo, removiendo sin cesar hasta que la cola resulte clara y transparente. Esta cola se conservará largo tiempo.

Cantares El tesoro que yo guardo te lo lego en testamento, y ese tesoro es tu alma que me dejaste en un beso

Cuando tu amor me fingías, nunca de tu amor dudé. ¡Ahora será verdadero y no lo lego a creer!

Vayas por arriba, vayas por abajo, siempre en el camino hemos de encontrarnos.

Servicio al Norte de Africa por los magnificos vapores

Miscana, Sevilla y Unión admitiendo carga y pasajeros para

Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache

Informarán los consignatarios Romero Hermanos, Gerona 20.

Impuesto municipal AVISO

Se hace saber a los dueños de carruajes, automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Boulevard durante los tres días de CARNIVAL, es indispensable se provean de la necesaria licencia en la Oficina del Arriendo de este Impuesto, calle de Reyes num. 4, lo que pueden hacer desde el día 9 al 16 inclusive sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios.

Carruajes, carrozas y automóviles pagarán 10 pesetas por cada tarde.

Obteniendo la licencia para las tres tardes 20 pesetas.

Caballerías con montura 5 pesetas por cada tarde.

LA INYECCION YER Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.



# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

## DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

# ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

# PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## MATIAS LOPEZ

hocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reco nocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL DEPOSITOS

- |                                      |                                    |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| Montera, núm. 25 Madrid.             | Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona |
| Botercs, núm. 22, Sevilla.           | Obrapia, núm. 81, Habana.          |
| Place de la Medaille, núm. 21 París. | Uruguay núm. 81, Montevideo.       |
| Mantas, número 62, Lima.             | V. Ruiz (Perú). Cerro de faso, el  |
| Perú. 1.537, Buenos Aires,           | J. Quintero y C.ª, Santa Cruz      |
| Emilio Lssaha. Tanager.              | Tenerife.                          |
|                                      | La Extremadura, Mania,             |

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiaia en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en pertumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYE.




### M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION.

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los espaneles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES D. CARLOS GARCIA Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Fidese por el nombre y marca.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOFOSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémglobine

## VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE la más superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. En salud y fuerza. - PARIS

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería los miércoles  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meinl Sucesores Meinl y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla: señores viajeros que lo soliciten.

### Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles Turia y Francolí de la Línea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, via pendo escala en Almería y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.  
Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería al jueves al amanecer.  
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C, Paseo Príncipe, 76.

### LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinyagos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias reventen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a a tu tor.

Depósito: Sevilla, E. autor farmacia Globo, Tetuín 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

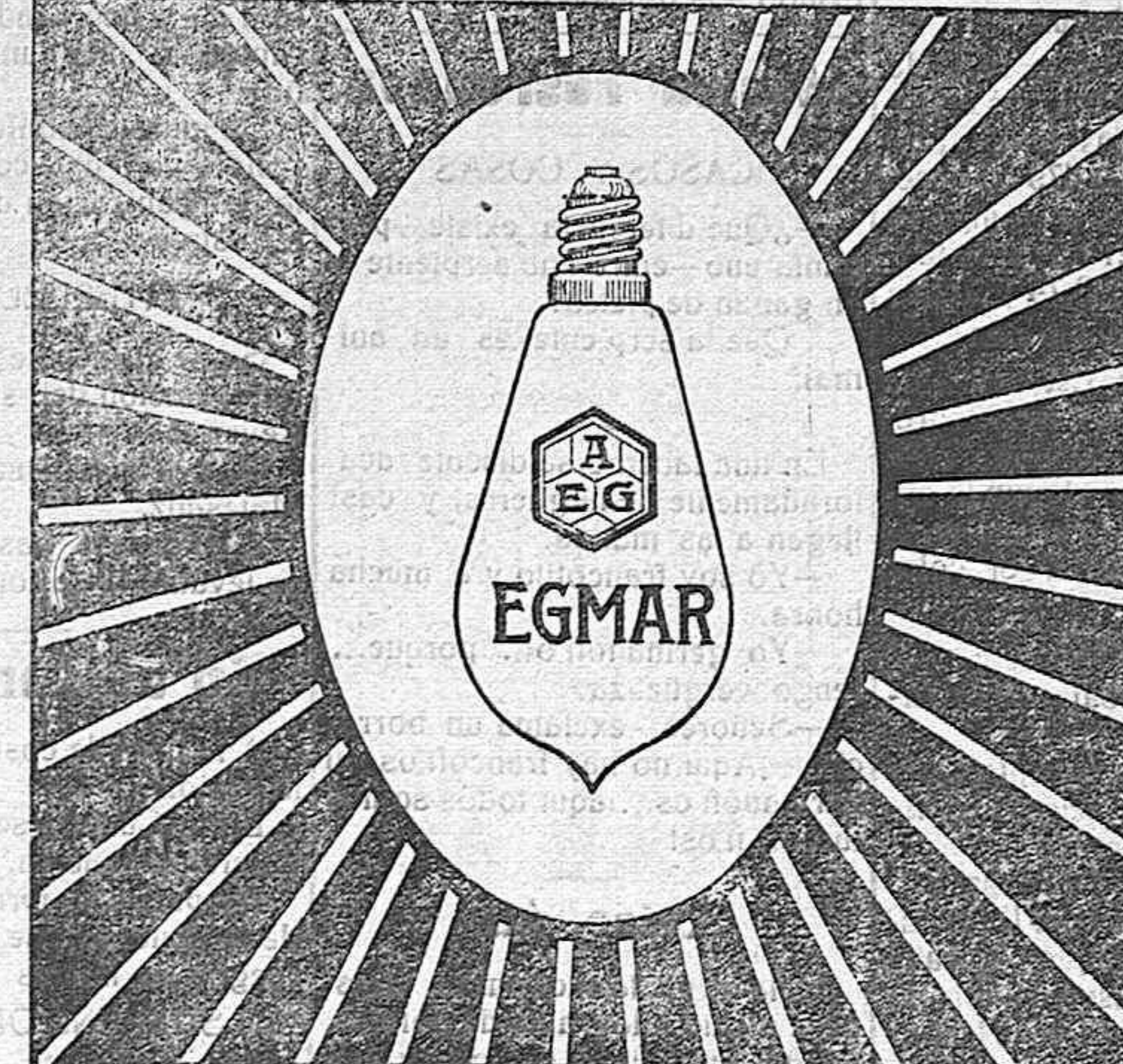
Precio de cada frasco 24 reales.

### Tónico genitales DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.



## EGMAR

NUEVA LAMPARA DE ALAMBRE ESTIRADO

# Unica IRROMPIBLE

La superioridad de la lámpara EGMAR queda demostrada con la práctica.

### DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26. (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé.

### Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas botica y 5 pesetas cada frasco remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.  
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

### JOSE GIL CALLISTA

Celda de San Pedro número 7.  
VENTA de un amplio localo para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LORACH  
NATURAL PURGANTE  
RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.  
Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin riva en el mundo.  
Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rubrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y estiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

Profesor Brocca. ALMERIA  
IDIOMAS Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL